

Las fuerzas nacionales se deciden a la toma de Irún

Según "Radio Castilla", ayer se luchaba ya en las primeras casas de la villa guipuzcoana.--San Sebastián es intensamente bombardeado.--El "Almirante Cervera" apresa un barco con cargamento de armas

La visita a Logroño del general Millán Astray, glorioso fundador de los legionarios, constituyó un acontecimiento de exaltación patriótica jamás conocido en la ciudad

No se borrará de la mente de los logroñeses la visita del heroico general Millán Astray a esta capital. No recordamos, ni será fácil que se repita en muchos años, acto en el que, como ayer, se confundía y se junta la muchedumbre con el Ejército y las milicias en expresión más amplia, más unánime, más firme y más impresionante, de un mismo anhelo, de una misma ansiedad, pero también de unos mismos voluntades y propósito.

El general, entre una gran ovación, abandonó el local, abrazando a varios obreros y besando a algunas obreras. El acto fué muy emocionante y el rostro de los obreros denotaba la impresión que les había producido las palabras y el proceder del fundador del Tercio extranjero y las mujeres lloraban.

El general, entre una gran ovación, abandonó el local, abrazando a varios obreros y besando a algunas obreras. El acto fué muy emocionante y el rostro de los obreros denotaba la impresión que les había producido las palabras y el proceder del fundador del Tercio extranjero y las mujeres lloraban.

Después de haber estado en la fábrica, el general Millán Astray, con gran acierto les habló de justicia social, haciendo resaltar que este glorioso movimiento que se realiza es el que ha de deparar a todos pan, paz y trabajo, y terminó rezando un Padre Nuestro y un Ave María, que cuantos se hallaron en el salón rezaron con él, dedicados a los héroes que han encontrado la muerte en esta lucha redentora de la Patria. Fué ovacionado.

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

morir todos antes de que nadie muera de hambre. (Ovación imponente. Vivas al general Millán Astray). No quiero más gritos que vivos a España. Yo no soy más que un enviado del Gobierno Nacional. Señores: Tranquilidad. No quiero aplausos y siga vuestra comida, porque yo estoy un poco cansado.

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

La visita a Logroño del general Millán Astray, repetimos, ha constituido un acontecimiento imborrable. No se olvidará jamás el aspecto que ofrecían al paseo del Príncipe de Vergara y las calles que lo rodeaban, en las que se añadía a más de cinco mil soldados y milicias el secundario entero de la ciudad, ni tampoco los momentos magníficos en que las manos de tantos miles de personas se juntaban para ovacionar al soldado tantas veces victorioso, mientras de todos los balcones partían vivas agudos y se agitaban los pañuelos.

Después de haber estado en la fábrica, el general Millán Astray, con gran acierto les habló de justicia social, haciendo resaltar que este glorioso movimiento que se realiza es el que ha de deparar a todos pan, paz y trabajo, y terminó rezando un Padre Nuestro y un Ave María, que cuantos se hallaron en el salón rezaron con él, dedicados a los héroes que han encontrado la muerte en esta lucha redentora de la Patria. Fué ovacionado.

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

El general Millán Astray estuvo por la tarde en la Fábrica de Tabacos y...

Advertisement for Ramon Cajal Guargo, a young man who died at 16. Includes text: 'El joven RAMON CAJAL GUARGO falleció en el día de ayer, a los 16 años de edad...' and funeral details.

# Decretos y órdenes de la Junta de Defensa Nacional

Burgos, 20—varias horas

Hoy se han publicado los siguientes decretos y órdenes. La necesidad de demostrar al mundo la normalidad de la vida nacional en las regiones ocupadas por el Ejército español, salvador de España, hace imprescindibles que en todas las manifestaciones de la misma sea un hecho el orden y funcionamiento de los organismos oficiales. Entre ellos se halla la Escuela de Instrucción Primaria que, como piedra fundamental del Estado, debe contribuir no sólo a la formación del niño en el aspecto de cultura general, sino a la españolazación de las juventudes del porvenir que desgraciadamente en los últimos años han sido con frecuencia orientados en sentido inverso a las conveniencias nacionales.

A este fin y a propuesta del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, como órgano superior de la Enseñanza del Distrito Universitario, esta Junta de Defensa Nacional acuerda con carácter general lo siguiente:

**Primero.**—Que las Escuelas nacionales de Instrucción Primaria reanuden las enseñanzas el día primero del próximo septiembre, en sesión matutina, de cuatro horas hasta el día 15, y en dos sesiones de tres horas a partir del 16 de dicho mes.

**Segundo.**—Los alcaldes o delegados que estos designen cuidarán:

a) De que la enseñanza responda a las conveniencias nacionales.

b) De que los juegos infantiles obligatorios tiendan a la exaltación del patriotismo sano y del entusiasmo por la España nueva.

c) De poner en conocimiento del Rectorado respectivo toda manifestación de debilidad u orientación opuesta a la sana y patriótica actitud del Ejército y Pueblo español, que sienta a España grande y única, desligada de conceptos antiespañoles que sólo conducen a la barbarie.

**Tercero.**—Los señores alcaldes pondrán antes del diez de septiembre en conocimiento de los Rectorados los nombres de los maestros que se hayan presentado el día primero de dicho mes. Los que lo hicieran después de esa fecha habrán de acreditar la localidad en que se encuentran, mediante certificación del señor alcalde de la misma, que demuestre la imposibilidad de incorporarse a sus destinos, y el estuvieren sirviendo en el Ejército o en las milicias nacionales, del jefe respectivo.

**Cuarto.**—Los habilitados sólo acreditarán haberse a los maestros que se hayan posesionado o acrediten hallarse al servicio del Ejército nacional o milicias ajenas al mismo, según relación que el Rectorado remitirá a los señores gobernadores civiles de la provincia respectiva.

**Quinto.**—En el pueblo en que no se hubiera presentado el maestro titular el día primero de septiembre se designará por el alcalde sustituto, con carácter de interinidad, entre las personas que ostenten el título de maestro nacional residentes en la localidad o en alguna de las inmediatas, cuya distancia de aquella no exceda de cinco kilómetros, y a falta de ella en la de igual residencia con título de cualquier facultad y de moralidad y patriotismo indubitable.

Para las escuelas de capitales de provincia que se encontraren en dicho caso, las designaciones de maestros interinos serán hechas por las Inspecciones de Primera Enseñanza.

Por los alcaldes y la Inspección de Primera Enseñanza se dará cuenta inmediata de los nombramientos hechos al Rectorado del distrito universitario correspondiente.

**Sexto.**—Antes del día 30 del corriente mes los alcaldes informarán al Rectorado del distrito universitario respecto a si la conducta observada por los maestros, propietarios o interinos, que desempeñan las escuelas en las localidades respectivas, ha sido la conveniente en orden a las finalidades de esta disposición o si, por el contrario, han mostrado aquellos en el ejercicio de su cargo, ideas perturbadoras de las conciencias infantiles, así en el aspecto patriótico como en el moral.

En este último caso el Rectorado ordenará con toda urgencia la sustitución de dichos maestros en la forma anteriormente expuesta.

Por la Junta de Defensa Nacional, **Federico Montaner.**

**Séptimo.**—Nunca pudo sospechar esta Junta de Defensa, y esa afirmación la hacemos con el pecho henchido de esperanza—que las muestras de patriotismo dadas por todos los verdaderos españoles iban a llegar al límite que afortunadamente han llegado, y la demostración palmaria de esas manifestaciones, las encontramos en el afán con que todos acuden al llamamiento hecho por este organismo, para que cada uno en la medida de sus fuerzas, deposite en nuestras manos el oro que con tanto cariño han ido reuniendo familias enteras.

Eso pro ha de servir para las atenciones de las fuerzas que tan valientemente defienden el ideal de España, y es posible pueda dedicarse una gran parte de lo recaudado a iniciar la compensación a la alevosa acción cometida por unos insensatos que, sin pensar en el bien de su patria, no han dudado en desvalijar las arcas del tesoro con fines que no hay quien se atreva a calificar.

Este aporamiento tan preciado metal ha de efectuarse con arreglo a las más rígidas normas de equidad, y de nada servirá el altruismo demostrado por los donantes, si no

Centro de recaudación provincial o local hiciera de los recogidos el uso que considerara conveniente, aunque no hay que dudar que en todo caso lo efectuarían inspirados por un exaltado deseo de acertar.

Es, pues, de imperiosa necesidad, de la más absoluta conveniencia, para lograr los altos fines a que esa recaudación tiene que dedicarse, la centralización de la recaudación del oro, y en su consecuencia la Junta de Defensa Nacional, ha acordado lo siguiente:

**Primero.** A partir de la publicación de esta orden, todos los Centros, Puestos o Comisiones encargadas de la recogida de aquel metal, ya sea amonedado en lingotes o en objetos preciosos, darán cuenta a esta Junta de Defensa de las recaudaciones obtenidas, primero, hasta la fecha, y luego, fragmentariamente cada cuatro días de los ingresos que en ese lapso hayan obtenido.

**Segundo.** Con la premura que pueden efectuarlo aprovechando con jetturas favorables, se presenten, enviarán los recogidos a esta Junta de Defensa, la que dará cuenta del total importe de la recaudación y en su día del destino que se dé a ese dinero.

**Tercero.** La Junta de Defensa Nacional, a la que no puede negarse los deseos de acierto que en todo momento la inspiran, espera que, conscientes todos los españoles de cuanto constituye su deber, concurran con ella en dar a esta suscripción el giro más conveniente a los beneficios de España, que es lo que a los verdaderos patriotas nos atrae y nos une.

Por la Junta de Defensa Nacional, **Federico Montaner.**

**Orden de la Junta de Defensa Nacional.** Ha acordado nombrar jefe de la Confederación Hidrográfica del Ebro al Ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, don Celestino Pérez de la Sal.

Por la Junta de Defensa, **Federico Montaner.**

**Orden de la Junta de Defensa Nacional.** Ha dispuesto cause baja definitiva en el Ejército el alférez del grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, don Teimo Rodríguez Nova, condenado por un Consejo de Guerra, a la pena de 12 años de prisión militar mayor y seis años de prisión correccional, con la accesoria de separación del servicio.

Por la Junta de Defensa, **Federico Montaner.**

**Orden de la Junta de Defensa Nacional.** Ha acordado nombrar delegado gubernativo en el territorio de Iñi, al capitán de Infantería, don Rafael Molero Pimentel, y conferir el mando del batallón de tiradores de Iñi.

Por la Junta de Defensa, **Federico Montaner.**

**Restablecida la escala de complemento honoraria de ferrocarriles y siendo imposible en las actuales circunstancias la tramitación previa para los nuevos nombramientos, es necesario solventar las dificultades existentes, a cuyo efecto procede autorizar a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles para poder otorgar los nombramientos correspondientes dentro de las normas previstas en los decretos vigentes, sometiéndolos a la ratificación de esta Junta de Defensa Nacional.**

Es asimismo necesario unificar el criterio de las distintas unidades de Movilización, Reserva y Prácticas de los Regimientos de Ferrocarriles, las cuales han de tramitar tales nombramientos, estableciendo la antigua Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles, a cuyo efecto procede encargarse de ella, mientras duran las actuales circunstancias, al capitán más antiguo de las unidades residentes en esta zona. Y en su vista, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo primero.**—Se restablece la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles, encargándose de ella el capitán don José Rivero de Aguiar, de la tercera Unidad de Movilización, residente en Valladolid.

**Artículo segundo.**—Se autoriza a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles para otorgar nombramientos de jefes, oficiales y clases de Complemento al personal en activo de las Compañías de Ferrocarriles, que presente.

**Artículo tercero.**—Las Instancias, dirigidas a esta Junta de Defensa y previamente informadas por los respectivos jefes de los distintos servicios a que pertenecían los aspirantes que lo soliciten, se enviarán a las Comandancias de las unidades de movilización, reserva y prácticas de los Regimientos de Ferrocarriles, los cuales, una vez informados, las remitirán a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles.

**Artículo cuarto.**—La referida Jefatura otorgará los nombramientos correspondientes y los someterá a la ratificación de esta Junta de Defensa Nacional.

Dado en Burgos, a 19 de agosto de 1938.— **M. Cabanellas.**

Además de las disposiciones anteriores, se han dictado otros dos decretos, uno referente a la creación de un Comité nacional de la Banca privada, cuyo presidente será don Pedro Alfaro y Allaró, designado por la Junta de Defensa Nacional, y tres vocales que nombrará la Banca privada.

El otro decreto a que nos referimos se refiere a la incautación del trigo que está detenido en las estaciones de ferrocarril en toda la zona sometida. Los trenes de las estaciones ferroviarias

Hoy ha vibrado Logroño de orgullo español y de afines patrióticos. Nuestro Espoñón ha sido trasunto de la historia de un pueblo que quiere vivir con decencia y gloria eterna. Nuestras calles se han poblado de cantos de Patria, de elevación de sentimientos, de infinitos deseos de la España grande, una y libre.

El alma riojana del pueblo ha salido a la calle en manifestación de españolismo y hemos engrazado en nuestro escudo el ardor imborrable de nuestros días grandes, de nuestros días señalados, de nuestros días que no terminarán.

Un general, que es espejo de caballeros como todos nuestros buenos soldados (los otros, los rojos, son traidores y descaudados hijos de nuestro Ejército), que es museo viviente de nuestras glorias guerreras, que es corazón de España en peregrinación de triunfo por tierras de redención, ha levantado más nuestras cabezas como si su única mano derramase sobre ellas la bendición de la gloria que él logró en los campos de batalla.

Hemos bendecido a la muerte cuando esta es por España y al sudario si sirve para cubrir cuerpos caídos con honra y se llama Bandera española. Hemos enronquecido en gritos a la Nueva España, tan vieja sin embargo como nuestra historia, y conservamos en nuestras soñadoras pupilas la visión magnífica de los héroes que dejaron pedazos de su cuerpo para dar a la Patria más grandeza.

Logroño ha podido contemplar a su gusto al héroe, al hijo de España que pierde cuerpo para ganar espíritu, que destruye materia para edificar ideales, que entierra una brazo y una mirada para levantar a la Madre sobre el perimetro de nuestra Patria y prestarle la interna fluminación de los valientes.

Día grande e inmechse en emociones. Logroño no puede callar su ardor ni poner sordina a su ardiente patriotismo. Logroño se levanta más desde hoy y, para siempre, para todos los días, grita: ¡Viva España!

**Información recibida de Burgos**  
CONSEJOS SUMARISIMOS  
Esta mañana en el cuartel de Infantería número 22 se ha celebrado un Consejo de Guerra sumarísimo contra el paisano Ismael Ruiz Puente por el delito de rebelión.  
Terminado aquel, se celebró otro Consejo sumarísimo contra los paisanos Toribio Gobantes y otro por delito de espionaje.  
Esta tarde, en el mismo cuartel, se ha celebrado otro Consejo sumarísimo contra los paisanos Aniano Martín y tres más por delito de rebelión.  
**EN SUPRACIO DEL ALMA DEL GENERAL SANJURJO**  
En la Catedral se ha celebrado esta mañana una solemne misa en sufragio del eterno descanso del general Sanjurjo.  
Puede decirse que, como en los actos religiosos anteriormente celebrados, esta misa ha constituido una prueba más de la religiosidad de los burgaleses, que han llenado el templo.  
Asistieron numerosos oficiales del Ejército y milicianos de las fuerzas armadas.  
A la salida se dieron entusiastas vivas al Ejército, a España y al laureado y malogrado general.  
**CUATROCIENOS MIL PESETAS PARA LA COMPRA DE UN AVION**  
El Ayuntamiento de Zamora, en nombre de aquella ciudad, ha visitado a la Junta de Defensa Nacional para hacerle entrega de un cheque por valor de cuatrocientas mil pesetas, manifestando el deseo de que esta suma se dedique a la compra de un avión que lleve el nombre de aque ciudad.  
Esta aportación es independiente de la suscripción nacional, que en Zamora, como en otros muchos sitios de España, se lleva a efecto para contribuir por todos los medios a la salvación de la Patria.  
**UNA ORDEN DEL GOBERNADOR CIVIL**  
El gobernador civil ha circulado la siguiente orden:  
Está terminantemente prohibido que los individuos pertenecientes a las milicias voluntarias practiquen detenciones ni registros domiciliarios de ninguna clase sin previo conocimiento y autorización, excepción hecha de los casos de flagrante delito o de ser requerido su concurso por la autoridad correspondiente.  
Los jefes de estas milicias se harán responsables del comportamiento y disciplina de sus subordinados y recomendarán con toda eficacia el cumplimiento de lo que disponen las autoridades y comandantes de los puestos de la Guardia civil.

**Información recibida de Burgos**  
CONSEJOS SUMARISIMOS  
Esta mañana en el cuartel de Infantería número 22 se ha celebrado un Consejo de Guerra sumarísimo contra el paisano Ismael Ruiz Puente por el delito de rebelión.  
Terminado aquel, se celebró otro Consejo sumarísimo contra los paisanos Toribio Gobantes y otro por delito de espionaje.  
Esta tarde, en el mismo cuartel, se ha celebrado otro Consejo sumarísimo contra los paisanos Aniano Martín y tres más por delito de rebelión.  
**EN SUPRACIO DEL ALMA DEL GENERAL SANJURJO**  
En la Catedral se ha celebrado esta mañana una solemne misa en sufragio del eterno descanso del general Sanjurjo.  
Puede decirse que, como en los actos religiosos anteriormente celebrados, esta misa ha constituido una prueba más de la religiosidad de los burgaleses, que han llenado el templo.  
Asistieron numerosos oficiales del Ejército y milicianos de las fuerzas armadas.  
A la salida se dieron entusiastas vivas al Ejército, a España y al laureado y malogrado general.  
**CUATROCIENOS MIL PESETAS PARA LA COMPRA DE UN AVION**  
El Ayuntamiento de Zamora, en nombre de aquella ciudad, ha visitado a la Junta de Defensa Nacional para hacerle entrega de un cheque por valor de cuatrocientas mil pesetas, manifestando el deseo de que esta suma se dedique a la compra de un avión que lleve el nombre de aque ciudad.  
Esta aportación es independiente de la suscripción nacional, que en Zamora, como en otros muchos sitios de España, se lleva a efecto para contribuir por todos los medios a la salvación de la Patria.  
**UNA ORDEN DEL GOBERNADOR CIVIL**  
El gobernador civil ha circulado la siguiente orden:  
Está terminantemente prohibido que los individuos pertenecientes a las milicias voluntarias practiquen detenciones ni registros domiciliarios de ninguna clase sin previo conocimiento y autorización, excepción hecha de los casos de flagrante delito o de ser requerido su concurso por la autoridad correspondiente.  
Los jefes de estas milicias se harán responsables del comportamiento y disciplina de sus subordinados y recomendarán con toda eficacia el cumplimiento de lo que disponen las autoridades y comandantes de los puestos de la Guardia civil.

**ACUERDO SATISFACTORIO**  
Ha causado gratísima impresión la noticia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Zaragoza, el cual, reconociendo la participación que ha tomado Navarra en este glorioso movimiento patriótico, solicitará de la Junta de Defensa Nacional que al realizarse la nueva división geográfica se entregue a Navarra el puerto de Pasajes y se le reintegre Fuenterrabía e Irún.

**IMPRESION DOLOROSA**  
Se ha recibido hoy y ha causado dolorísima impresión, la triste nueva de haber muerto en operación de guerra el señor Andrada, hijo del conde de Cartagena, que está emparentado con distinguidas familias navarras.

**DICE EL GOBERNADOR**  
Esta tarde ha manifestado el gobernador civil que había recibido a una Comisión del Colegio Oficial del Secretariado de Navarra, la cual le había entregado un escrito concebido en términos patrióticos y expresivos de los acuerdos de adhesión a la Junta de Defensa Nacional como verdadero Gobierno representante autorizado legalmente de la Nación, y de contribuir a la suscripción para las fuerzas nacionales.

**UN SUICIDIO**  
Comunican de Cabanillas que ha sido extralido del río el cadáver del vecino Saturnino Gil, que apareció afe de pies y manos. Parece que se trata de un suicidio.

**HERIDA POR DISPARO CASUAL**  
Estaban de servicio en Marsella el guarda Ciriano Pérez, se le disparó el rifle, alcanzando el tiro a una niña de nueve años, que resultó herida de gravedad.

**UNA DETENCION**  
La Guardia civil de Atrata ha detenido al ambulante Perfecto Moreno, natural de Casalarreina (Logroño), el cual se dedicaba a vovestiar contra el actual movimiento salvador a la salida de los teatros de la iglesia.

También propalaba noticias erróneas. Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

**DOS HERIDOS EN ACOIDENTE**  
Coincidió la Guardia civil de Santesteban que, prestando servicio varios vecinos de dicho pueblo en la carretera de Mugear y Irún, vieron pasar el automóvil en que viajaba, acompañado de otras personas el teniente jefe de línea de la Guardia civil de Elizondo don Miguel Arrichivita. Lo detuvieron para pedirle el salvoconducto y cuando el coche se ponía nuevamente en marcha, el conductor tropezó con el porta-escopepa de un vigilante, disparándosele los dos cañones y resultando heridos don Julián Garrón y don Vicente Telechea, el primero en la pierna izquierda y el segundo en el pie derecho, ambas lesiones graves. Fueron traídos al Hospital de Pamplona.

**TELEGRAMAS DE LA JUNTA NACIONAL**  
Se han recibido telegramas de la Junta Nacional en contestación a los de protesta que le fueron enviados por distintas entidades con motivo del vandálico atentado cometido contra el monumento levantado al Cora-

# APUNTES SOBRE LA ESPAÑA NUEVA

# EL PARLAMENTARISMO Y LOS PARLAMENTARIOS

Uno de los aspectos más interesantes de la estructuración de la España futura, es el relativo a la constitución del órgano que asuma el poder legislativo dentro del Estado futuro, fuera de los vicios de los sistemas liberales.

Una de las lacras inherente a estos sistemas es el parlamentarismo y con vencidos de ello está totalmente prescrito en el programa tradicionalista. ¿Qué es el parlamento? Sencillamente, la lonja de contratación donde se subastan las influencias personales y donde se sacian todas las apetonías de poder y mando. El parlamento como órgano legislativo carece totalmente de eficiencia; las continuas mutaciones a que el flujo y reflujo de la política le sujetan esterilizan su labor, que ha de supeditarse a la hegemonía del partido de turno. Y no cabe pensar en un parlamentarismo que pudiéramos llamar apolítico, no, porque es axioma liberal la igualdad de derechos de todos los ciudadanos para intervenir en la gobernación del Estado, y por ende la influencia decisiva de la mitad más uno de los votos. De aquí se desprende, la facultad de emitir su voto, en toda clase de cuestiones, de todos los parlamentarios que le integran, con lo que llegamos al hombre enciclopedia que de todo sabe, de todo entiende y en toda clase de negocios y asuntos interviene. Más como estos hombres pertenecían necesariamente a una de esas coexistencias anodinas que damos en llamar partidos, impropia denominación ya que los realmentes partidos por ellos son los desgraciados ciudadanos, y que constituyen el elemento del complicado edificio que forma la estructura del estado liberal, a cuya disciplina están férreamente sometidos, se desprende como consecuencia inmediata que ese hombre enciclopedia de que antes hablábamos se convierte ahora en hombre máquina, cuyo voto en el parlamento no se guía siempre por lo más beneficioso para la Patria sino más bien, por lo más beneficioso para el partido al cual pertenecen. La consecuencia de ello es la falta de continuidad en la labor legislativa y como quiera que la labor constructiva de una Nación no es obra de días sino que requiere años y aún muchos años, el Parlamento, como órgano de reconstrucción nacional, es un ente absurdo, contraproducente y nocivo, como no puede me-

nos de suceder siendo engendro del liberalismo ateo y socialista.

Esto, en cuanto al Parlamento; en cuanto a los parlamentarios, son la negación más evidente de los más elementales principios de Derecho. Desde el momento que son sujetos de derechos y deberes particulares, es indudable que tienen la responsabilidad del cumplimiento de esos mismos deberes y como quiera que es el régimen parlamentario son irresponsables ante sus electores del cumplimiento de la misión que les fué encomendada, se da el caso pintoresco de un hombre que teniendo determinadas prerrogativas hechas del cumplimiento de un deber puede faltar al cumplimiento de ese deber no sólo sin que las prerrogativas cesen sino sin siquiera tener que dar cuenta de su gestión ante los poderdantes que se las confirieron. ¿Cabe nada más nefasto, ni más demoleedor para un pueblo que caer en las garras de un sistema parlamentario?

La Comisión Tradicionalista mantenedora de los principios bajo los cuales dominó España en el mundo cuando en sus dominios no se ponía al sol, cuando constituía verdadero Imperio, rechaza esta cadena de absurdos, por cuantos renglos del liberalismo en cualquiera de sus formas, por encubiertas que sean y resuelve la cuestión ajustándose a las normas conformes con los principios fundamentales de la Religión, de la razón y del Derecho. Por ello, entendemos que los que hasta el 19 de julio fueron diputados a Cortes son los últimos que padecerá España y, a ellos les incumba el honor de guardar para siempre como curiosas muestras de la aberración de un régimen, las llaves del Parlamento liberal en el que tan a gusto cabalgaban los confeccionadores de partidos y partiditos.

Y basta por hoy; otro día exponemos cuanto la salvadora doctrina tradicionalista encierra para resolver este problema; por ahora nos limitamos a exocar el parlamentarismo liberal, seguros de que la experiencia dolorosa sufrida habrá realizado el milagro de identificar a nuestros lectores con estos puntos de vista.

**JOAQUIN PIRON**

Delegado de Propaganda de la Comuntón Tradicionalista

**El crucero rojo "Libertad" provoca una reclamación de Alemania**

**Berlin.**—Todos los periódicos alemanes publican, bajo grandes titulares, la detención del barco alemán "Kamel" por el crucero "Libertad", que actúa dirigido por los rojos españoles.

El suceso fué el siguiente: El miércoles, cuando se encontraba a siete millas de Cádiz, fuera de las aguas jurisdiccionales, el trasatlántico alemán "Kamel", fué detenido, cañoneado, registrado y obligado a internarse en el mar por el crucero pirata "Libertad".

El Gobierno ha ordenado a su embajador que pida energías explicaciones al de Madrid, y también ha puesto en conocimiento del comandante del buque alemán, para que éste lo comunice al citado Gobierno, que en lo sucesivo todos los buques alemanes que viajen por el Mediterráneo han de ir acompañados por buques de guerra de dicha nacionalidad, los que llevan orden de que en caso de producirse incidentes disparen sobre los buques piratas sin previo aviso.

El registro efectuado en el "Kamel" se toma como una violación del territorio alemán, ya que, como se sabe, todo buque es considerado como una prolongación del territorio nacional.

La Agencia D. N. B. dice: **Primero.** Que esto hecho demuestra que el Gobierno de Madrid no tiene autoridad y que está desbordado por las masas.

**Segundo.** Que el hecho se verificó a siete millas del puerto, es decir fuera de las aguas nacionales, lo que viola el derecho internacional.

**Tercero.** El buque "Libertad" no es buque normal, porque la tripulación ha asignado a sus oficiales, arrojándolos después al mar.

**Cuarto.** Que dicho barco no iba a descargar mercancías, sino a la hospitalaria labor de trasladar súbditos de su nacionalidad.

Los periódicos franceses, ingleses e Italianos se ocupan también de este suceso, diciendo que es un caso delimitado.

El Gobierno madrileño dice que el

són de Jesús en el Cerro de los Angeles.

El Gobierno Nacional manifiesta que serán reparados los sentimientos heridos con motivo de dicho bárbaro atentado.

**PARTIDOS BENEVICOS**

El próximo domingo se celebrarán en el Euskal-Jai, con los mejores jugadores del cuadro, partidos de fútbol, cuyos ingresos serán dedicados a engrasar la suscripción a beneficio del Ejército y milicias, con el objetivo de suculencia y bienestar de los soldados.

**El bloqueo de los puertos españoles; pero en Inglaterra se replica que eso no puede tenerse en cuenta, porque el bloqueo debe ser para todos los pueblos y se sabe que aquel Gobierno no puede ejecutarlo.**

**Información recibida de Zaragoza**

**EL NUEVO GENERAL DE LA DIVISION SE POSESIONA**

Hoy ha tomado posesión del cargo de general de la división el de dicho empleo, señor Ponte y Manso, de Zúñiga, el cual ha sido cumplimentado por autoridades civiles y militares.

**LA ENTREGA DE OBTOS DE ORO**

Continúa la entrega de obetos de oro en gran cantidad, y entre los casos curiosos merece señalarse el de una anciana profesora de la Normal de Maestras, doña María Díez, que ha hecho donación de la rosa de oro y de la medalla de oro de la Ciudad, que le fué concedida por el Ayuntamiento como premio a sus méritos.

El presidente de la Diputación señor Alde Salvador ha entregado también la medalla de oro de la Ciudad que le fué concedida por el Ayuntamiento, cuando le presidió en época de la Dictadura.

**AUTOMOVILES TOMADOS A LOS ROJOS**

Hoy han sido exhibidos dos automóviles de turismo con la inscripción de C. M. T., que han sido cogidos por nuestras tropas a las rebeldes en Béchite.

**SECCIONES DE CINE BENEVICAS**

En el Teatro Parisiense se han dado esta tarde sesiones de cine, proyectándose la película "La Bandera" "Legionarios de España", sobre motivos y episodios del Ejército extranjero.

Las sesiones han estado concurridísimas todas ellas, tanto que no ha quedado una sola localidad por ocupar.

**DIA DE DESAGRABIO EN EL PILAR**

Mañana, organizados por la Asociación de Caballeros y Corte de Honor de Señoras de la Virgen del Pilar, se celebrarán solemnes cultos durante todo el día. Será un día de rogativas por el triunfo de los Ejércitos nacionales y de desagravio por el reciente atentado contra el templo del Pilar y por el más reciente atentado contra el monumento al Consejo de Jesús. El momento será de las 12 de los Angeles.

Marginal notes and small text on the right edge of the page, including names like 'M. Cabanellas', 'Joaquín Piron', and various fragments of text.



### El sentimiento católico de nuestros soldados

N SOMOSIERRA SE INICIA UNA USCRIPCION PARA ADQUIRIR ALTARES PORTATILES

Comentando, en los ratos de ir y venir, el generoso desprendimiento de todos, pobres y ricos, que rivalizan en amor patrio, patentado en las pujantes suscripciones en metálico y en especie, para hacer menos penosa la vida de campaña de los bravos soldados...

Desde esta fecha, y fuera de algún envío muy particular, nadie se ha preocupado, que sepamos, de iniciar una, cuyo fin tuviera por objeto exclusivo llevar al soldado consuelo espiritual, más necesario aquí que en el hogar, más en tiempo de guerra que en la paz...

Primero. Un altar portátil. Desde que operamos en este frente, se ha dicho la Misa los domingos y días festivos, pero ¡con qué dificultades y con cuantas deficiencias!

Segundo. Lo necesario para combatir: si para combatir, pues en este pequeño grupo se comulga todos los días festivos y ¡qué comuniones! ¡qué preparación y qué cánticos!

Los donativos, en metálico o en especie, se entregarán en la Residencia de MM. Adorables, Urbano, Casa Social, cuarto izquierdo.

Advierte que las personas que deseen contribuir con algún objeto se pongan en inteligencia con las Madres, a fin de que ellas puedan informarle de lo que haga falta, y así no se dará el caso de que haya "objetos repetidos" y en cambio faltan otros.

Lista de donativos iniciada en las avanzadas del frente de Somosierra, por los jefes, clases y soldados de la segunda batería del 12 ligero de Artillería.

Don Luis Chacón, capitán, M pesetas; don Julio Madrid, teniente, 25; don Segundo E. Estecha, ídem, 5; don Pablo Baj, alférez, 2; don Gaspar Barri, ídem, 5; don Jacinto Escobedo, ídem, 2; don Rómulo Calvo, ajustador, 5; don Jaime García Baquerá, médico, 5; don Alejandro Hernández, sargento, 5; don Agustín Villar, ídem, 5; don Basilio Olano, ídem, 2; don Juan Oliván, ídem, 2; don Luis Alonso, cabo, 2; don Miguel Bayona, cabo, 2; don Julián Matute, ídem, 1; don Valentín Pérez, ídem, 2; don Ramón Álvarez, ídem, 2; don Laureano García, soldado, 1; don Victoriano Casado, ídem, 1; don Antonio Córdoba, ídem, 1; don Ángel Villar, ídem, 1; don Juan García, ídem, 1; don Francisco Latorra, ídem, 1; don Florencio San Miguel, ídem, 1; don Ángel Calvo, ídem, 1; don Rufino Echeverría, ídem, 1; don José Ezquerro, ídem, 1; don Zaccarias Hernández, ídem, 1; don Pantaleón Izurueta, ídem, 1; don Eugenio Manterregas, ídem, 1; don José López, ídem, 1; don Antonio Ortega, ídem, 1; don Laureano Mier, ídem, 1; don David Palacios, ídem, 2; don Liborio Ojeda, ídem, 1; don Fidel Plaza, ídem, 1; don Jesús Gómez, ídem, 1; don Benedito Crespo, ídem, 1; don Pedro Ramos, ídem, 1; don Ezequiel Pérez, ídem, 1; don Francisco Ruiz, ídem, 1; don Félix Martínez, ídem, 1; don Matías Nagoren, ídem, 1; don Joaquín Tabernilla, ídem, 1; don Aurelio Rebollo, ídem, 1; don Domingo Solano, ídem, 1; don Tarsicio Arriabarreta, ídem, 1; don Agustín Pérez, ídem, 1; don Víctor Ezquerro, ídem, 1; don Vicente Dupons, 4,50; don Prudencio Orcajo, cabo, 2; don Modesto Iglesias, ídem, 2; don Aurelio Aperador, 2.

Voluntarios: Don Félix Pérez, 1 peseta; don Esteban Pérez, 1; don Baltasar Aras, 5; don José Berrueta, 1; don Santiago Hernández, 1; don Rafael Pérez, 1; don José María Ortiz, 1; don José Antonio Azcona, 1; don Tomás López, 1; don Antonio Murúa, 1; don Tomás López, 1; don Luis Ortiz, 2; don Ángel Moreno, 5; don Teodoro Angulo, 4; don José Luis Echeverría, 1; don Pedro Manuel Fernández, 1; don José María Ochoa, 1; don Francisco Navarro, 1; don Restituto Gil, 1; don Isidoro Gil, 1; don Jesús Gil, 1; don Manuel Sáenz, 1; don José María Casado, 1; don Máximo Caro, 1; don Luis Vildósola, 1; don Basilio Ramírez, chófer, 1,25; don Isidoro Gil, ídem, 25; don Jaime Hernández, 1; don Agustín Ruiz, 3; don Celedonio Perrella, 5.

Otros donativos: Señor Aldaz de Tafalla, 5; don Santiago Sanz, párroco de Cerezo, 5. Suma total, 219,50 pesetas.

¡¡Arriba España y ¡Viva España!!!

### Logroño al Sagrado Corazón de Jesús

En la Iglesia colegial de Santa María de la Redonda, se celebró ayer una solemne función de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, motivada por la destrucción del monumento nacional que le fue dedicado en el Cerro de los Angeles, llevada a cabo por los elementos marxistas enemigos de España.

El templo viose repleto de fieles, diciendo la misa, que fué solemne, el canónigo don Benjamín Sales, ayudado por los benedictinos don Jacinto Martínez y don Marino Ruiz de Gopegui, colocándose la imagen del Corazón de Jesús en el Presbiterio, adornada de flores, profusión de luces y la bandera española.

El R. P. Adolfo Gómara pronunció con gran elocuencia y entusiasmo una patriótica arenga propia del acto que se verificaba, que resultó solemnísimo, y por ello felicitamos al Apostolado de la Oración que lo organizó.

El Apostolado de la Oración de esta capital, secundando el deseo de sus socios, ha dirigido al Excmo. señor presidente de la Junta de Defensa Nacional el siguiente telegrama de protesta contra el bárbaro atentado al monumento del Cerro de los Angeles.

Desde este rincón de Somosierra, a donde la lealtad carlista llegó gustando miles de gloria, bajo el símbolo santo de la bandera roja y guinda que las rojas bombas saludan en abierta explosión de heroico entusiasmo...

### Los requetés de Viana

Para mis bravos y queridos requetés de Viana que luchan en todos los frentes: Desde este rincón de Somosierra, a donde la lealtad carlista llegó gustando miles de gloria, bajo el símbolo santo de la bandera roja y guinda que las rojas bombas saludan en abierta explosión de heroico entusiasmo...

La viuda, hijos y demás familia del que en vida fué kinopista de nuestros talleres, DON BLAS FERNANDEZ GILERA (q. d. p. d.), expresan desde estas columnas, su agradecimiento a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y manifestado su pésame, en la imposibilidad de poder hacerle personalmente.

Una requeté de Viana. "LA RIOJA" se vende en Burgos en la LIBRERIA del ESPOLON. Analis. Clínicos FARMACIA PR. PERUCHA

Mantequilla de mesa. Confitería Española. La Comandancia Militar nos encarga rogamos a los familiares de don José Jauregui, se pasen por nuestras oficinas para hacerles entrega de una carta a ellos dirigida, y que les ha sido enviada por dicho conducto.

Dátiles. A 5 PESTETAS EL KILO. Mezcla italiana, 1,90 pesetas. Venta en Ultramarinos FRANCISCO GONZALEZ. M. Zaporta, 3. - Teléfono 10-22

Mantequilla de mesa. Confitería Española. La Comandancia Militar nos encarga rogamos a los familiares de don José Jauregui, se pasen por nuestras oficinas para hacerles entrega de una carta a ellos dirigida, y que les ha sido enviada por dicho conducto.

El dinero que ahora gastamos producirá un gran interés... Y a propósito, ¿cuánto dinero te queda? —Unos docientos francos. —No es bastante. Pascual sacó de su cartera un billete de mil francos, y se lo entregó a Pascual, diciendo: —Toma, entonces. —¿Cómo eres tan rico? —El notario me ha adelantado dos mil francos. Ahora ve y no tardes mucho. Pascual salió del restaurant, y encaminó rápidamente hacia el interior de la ciudad. Un momento después reapareció el posadero. —¿Y bien? — le preguntó Santiago. —La pobre joven está en un estado que inspira compasión; pero, en fin, ya me ha dado los datos necesarios para la declaración del fallecimiento... he tomado nota. En seguida iré a la Alcaldía.

### Avisos y Noticias

Como a las manifestaciones de patriotismo el pueblo logroñés se suma a las de duelo. La que ayer realizó, con el doloroso motivo de la conducción al cementerio del cadáver del suboficial de Bailén, don Gregorio Pérez Carrasco, que entregó gloriosamente la vida a la Patria en Somosierra, fué tan imponente por el número como por el recogimiento expresivo de la sinceridad de la pena.

En la juventud estudiosa, en la que el infortunado muchacho tenía tantas como sinceras simpatías, y en el vecindario todo, que tanta estimación, tanto aprecio tiene para su atribuido padre, la inmensa nueva ha producido de headísimo pesar. Las cualidades excepcionales del fallecido huaco, ya para la doliente familia, sino para los que fueron sus amigos, muy irreparable la pérdida.

Voluntarios de Clavijo. Sus afiches quedan instalados en el Muro de la Mata, número 5, primer piso. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7.

Falange Española de las J. O. N. S. SECCION FEMENINA. Estando en organización una biblioteca destinada a esta Sección, se ruega toda persona que con dicho fin quiera hacer donativos de libros o en metálico que puede hacerlo únicamente a las señoras María Teresa Dueñas y María Jesús Alonso, quienes presentarán el debido justificante, o bien en el centro de la citada Sección, en las horas de 1 a 3 o de 7 a 9 de la noche, en Mercado, 64, piso primero.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

Subasta. Hoy, viernes, a las 12 horas, en el almacén de gran velocidad, se procederá a la subasta de una caja con cinco jorrones y diez y siete salchichones, procedente de Manila.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

Lacalzada. Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 07.

Victima de un fortuito accidente. Falleció en la tarde de ayer el joven de diecisiete años Ramón Cajal, hijo del ingeniero jefe de Obras Públicas don Joaquín.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Francisco Sarabia Sáenz, de 24 años, obrero, de Cyón, de contusión y erosión en la pierna izquierda y pie, por atropello de automóvil. Manuel L. Monfort, de 11 años, de herida incisiva en un dedo del pie derecho, causada en el libro con un cristal.

Diputación Provincial CONCURSO DE PRECIOS. La Excmo. Comisión Gestora de esta Diputación en sesión celebrada en el día de ayer acordó abrir concurso de precios para el suministro de 10.000 kilogramos de harina de todo pan y 76 decenas de alpargatas en distintos tamaños, con destino a la Casa de Beneficencia provincial, cuyas clases y números facilitará el señor Administrador del referido Establecimiento. Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación antes de las 12 horas del día 24 del mes actual.

Voluntarios de Clavijo. Sus afiches quedan instalados en el Muro de la Mata, número 5, primer piso. Horas de 10 a 1 y de 4 a 7.

En el verano de día de ayer, el sol se decidió a pisar un poco. Fue aprovechable en doce horas y quince minutos. Hizo subir el termómetro, que no había bajado de trece grados en la madrugada, hasta 33. Como el viento dominante fué el N. E., a la caída de la tarde se refrescó el ambiente. La presión máxima fué de 733,3 milímetros y la mínima 730,1.

Subasta. Hoy, viernes, a las 12 horas, en el almacén de gran velocidad, se procederá a la subasta de una caja con cinco jorrones y diez y siete salchichones, procedente de Manila.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

Lacalzada. Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 07.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Francisco Sarabia Sáenz, de 24 años, obrero, de Cyón, de contusión y erosión en la pierna izquierda y pie, por atropello de automóvil. Manuel L. Monfort, de 11 años, de herida incisiva en un dedo del pie derecho, causada en el libro con un cristal.

Diputación Provincial CONCURSO DE PRECIOS. La Excmo. Comisión Gestora de esta Diputación en sesión celebrada en el día de ayer acordó abrir concurso de precios para el suministro de 10.000 kilogramos de harina de todo pan y 76 decenas de alpargatas en distintos tamaños, con destino a la Casa de Beneficencia provincial, cuyas clases y números facilitará el señor Administrador del referido Establecimiento. Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación antes de las 12 horas del día 24 del mes actual.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

Muebles. Faustino Fernandez Miguel Villanueva, número 4. Especialidad en camas con somier. NUMANCIA.

V. Infante. Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerros, 12.

### El Testamento Rojo

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editado por la Casa Sopena)

—Dios no me abandona completamente — balbuceó Marta —, pues pone a mi lado corazones generosos. Ya la infeliz niña, agradecida, tendió las manos a aquellos criminales. —Le ayudaremos en todo cuanto podamos — repuso Pascual—. Le aconsejaremos lo mejor que sepamos. Cuento usted en absoluto con nosotros. La primera cosa que hay que hacer, es enviarle al patrón del Martín-Pécheur, y suplicarle que ponga su criada a su disposición. Marta volvió a dar las gracias con enternecimiento, y los cómplices bajaron para comunicar el suceso a Laureau. —Ahora iré — dijo el hostelero, cuando le enteraron de lo ocurrido —, y procuraré que termine cuanto antes! Así, estoy seguro de no perder nada... En ningún caso perderá usted nada, señor Laureau — replicó Santiago—. Nosotros protegemos a la señorita Grandchamp. —¿Es que no tiene un céntimo? —Es igual; ponga usted a nuestra cuenta sus gastos. —¡Ah! En ese caso, marchamos bien. —Ahora le rogamos que se ponga a su disposición para la declaración

del fallecimiento y demás formalidades que hay que llenar... suba, si le place, a recibir sus órdenes... Cuando vuelva, le entregará el dinero necesario para los gastos del entierro, sin escatimar nada. El hostelero inclinóse diciendo: —Señor doctor, disponga de mí; estoy encantado de su conducta. La pobre niña, tan hermosa, tan interesante y tan desgraciada, debe estar muy afligida. Subo al momento. —Convenga que vuelva usted cuanto antes para enviar su criada al lado de la señorita Marta — repuso Santiago—. Esa niña no puede estar sola junto al cadáver de su madre. —Así se hará, señor doctor. —No se olvide de avisar al doctor Gerbaut, que ha asistido a la enferma para que venga a certificar el fallecimiento. —Cuando vaya a la Alcaldía, me pasará por su casa. —Vaya, pues. Laureau subió al segundo piso, y Santiago y Pascual quedáronse solos. —La partida ha sido jurada magistralmente — dijo Pascual —, y la creca ganada; o mucho me equivoco, o Marta es nuestra. ¡Qué opinas tñ? —Cree que estás en lo cierto, amigo mío... El tiempo es un gran consolador; antes de un mes, esa firma de las maravillas recobrará las tintas de rosa que le han quitado las privaciones y los pesares. Pero ahora no se trata de eso; necesitamos que Marta sea nuestra, tanto por gratitud como por necesidad. Pagaremos los gastos del entierro y lo que deba al hostelero y al doctor Gerbaut... nos ocuparemos de los trabajos de luto. Voy a la ciudad, entro en un almacén de ropas hechas; adquiero las prendas indispensables, y el dinero que ahora gastamos producirá un gran interés... Y a propósito, ¿cuánto dinero te queda? —Unos docientos francos. —No es bastante. Pascual sacó de su cartera un billete de mil francos, y se lo entregó a Pascual, diciendo: —Toma, entonces. —¿Cómo eres tan rico? —El notario me ha adelantado dos mil francos. Ahora ve y no tardes mucho. Pascual salió del restaurant, y encaminó rápidamente hacia el interior de la ciudad. Un momento después reapareció el posadero. —¿Y bien? — le preguntó Santiago. —La pobre joven está en un estado que inspira compasión; pero, en fin, ya me ha dado los datos necesarios para la declaración del fallecimiento... he tomado nota. En seguida iré a la Alcaldía. —¡Ha dejado sola a la señorita Marta? —No; mi criada Catalina ha subido a hacerle compañía. Cuando vuelva usted, hágame subir la comida. —Desde luego. Para el entierro, ¿qué será preciso pedir? Supongo que todo se hará con modestia. No soy partidario de los gastos inútiles; ípara que un entierro caro? —Deseo un entierro sin lujo, pero bueno y decente —replicó Lagardé. —¿De cuarta o quinta clase, entonces? —De cuarta clase. Se entienda usted con el párroco para la cuestión de los funerales y demás honras fúnebres; tome usted para que pague. —¿Quinientos francos — exclamó

la pobre señora... le dará otra habitación aquí al lado... Marta movió la cabeza negativamente. —No... contestó, mi stile es éste; mientras está aquí mi madre no saldré. —¿Cómo gusta, señorita? en ese preciso pensar en comer algo; se debilita uno cuando no come, y hasta puede enfermarse. —Ahora, no podrá traer un bocado; más tarde, si necesito algo, se lo diré a Catalina. El patrón del Martín-Pécheur asintió de la habitación, y en aquel momento entró Pascual acompañado de una costurera cargada de telas y patrones, y, como la joven se sorprendió, aquí explicó muy discretamente le que acababa de hacer. La quétrana sonaba turbada, confusa; pero no podía rehusar los ofrecimientos de Pascual, que la obligó a escoger dos trajes de luto riguroso y uno de sencilla elegancia. —Pero, ¿qué me he hecho? — exclamó la joven — para que me colase de tantos beneficios! El se trata de su hermana... El doctor Thompson es rico, señorita, muy rico — contestó Pascual—. Además es sumamente sensible y no puede ver la desgracia de otros sin conmoverse profundamente, y sin tratar de remediarla en seguida... La ha visto a usted, y el profundo cariño que profesaba usted a su madre, le ha llegado al corazón recordándole una niña a quien adoraba y a la que ha perdido. —¡Oh! caballero, tiene usted razón, debe agradecerle con toda mi alma — dijo Marta — y yo quisiera poder demostrarle mi gratitud... —Y le responderá, señorita, que se

considera pagado con creces, con el placer de servirle. Pascual retiróse al mismo tiempo que la costurera. Un cuarto de hora más tarde almorzaban en compañía de Santiago, servidos por el mismo Laureau que no se desdibaja de ellos. Marta quiso pasar la noche entera junto al cadáver de su madre; pero las emociones y la fatiga le rendieron al fin, y corrió los ojos a pensar suya, un poco antes de amanecer. Su sueño fué febril y agitado, pero le hizo mucho bien, porque, al despertar, encontraba algo más fuerte. Cuando a la mañana siguiente Pascual y Santiago visitaron a Marta nuevamente, la decidieron a que tomase algún alimento, lo que la reunió más todavía de lo que la había reanimado el sueño. La joven expresó repetidamente su gratitud a sus bienhechores por la extraordinaria generosidad de que tantas pruebas le estaban dando.

Entre los dos edificios había un gran número de lo que se llama "campanas". Las campanas eran antiguas, y su sonido era muy peculiar.

Entre los dos edificios había un gran número de lo que se llama "campanas". Las campanas eran antiguas, y su sonido era muy peculiar.

De no haber sido por los incidentes imprevisivos de los primeros días, San Sebastián estaría sumado al movimiento salvador de España

A un conocido guipuzcoano—¡buen español!—que ha conseguido escapar del infierno en que se hallaba sumido su tierra nativa, debemos esta información sintética de la forma en que se desarrollaron los primeros días del movimiento en San Sebastián, que de no haber sido por las peripecias imprevisivas que ocurrieron, hace días que estaría sumado a sumisa—que es igual—al movimiento salvador de España.

El sábado, día 14 de julio comenzó a circular el rumor de que las tropas de África, al mando del general Franco, se habían sublevado contra el Gobierno. Asimismo se decía que las guarniciones de diversos puntos habían secundado el movimiento y que las restantes no tardarían en imitarlas.

Numerosos oficiales que se hallaban en la población se presentaron en el Gobierno Militar dispuestos a seguir a sus compañeros de otras provincias. Y hasta hubo uno, perteneciente al Cuerpo de Aviación, que se ofreció al coronel Carrasco para llevar con una avioneta que había en Lasarte, a Pamplona o al valle que creyera más conveniente para ponerse en contacto con otros jefes, rehusando dicho coronel estos ofrecimientos con diversas excusas.

A medida que se acercaba la noche, las actividades de los dirigentes marxistas eran más intensas. Así llegó el domingo con todos los rojos movilizados, requiriéndose coches y camiones, que inmediatamente aparecían con banderas rojas y muchos de ellos con los letreros de tan mal gusto que todos conocemos. Era muy contados los coches en que, además de la bandera roja, aparecía la republicana.

La actitud de la guarnición era desconocida; según unos estaba dispuesta a sublevarse; según el gobernador civil seguiría fiel al Gobierno. Transcurrió el lunes teniendo a todo el mundo en esta incertidumbre.

Los rojos, después de apoderarse de los coches, hicieron registros en las casas para que les fueran entregadas todas las armas y escopetas de casa. De este modo el levantamiento se hacía más difícil, pero animados por un teniente coronel y aprovechando un momento en que gran parte de los elementos del Frente Popular fueron a Elbar para armarlos, fuerzas del Ejército y derecha se apoderaron del Gobierno Militar, Casino, Hotel María Cristina, Frontón Urauea y algunos lugares estratégicos y hasta hablaron por la Radio. Del cuartel de Loyola saquearon piezas de Artillería que colocaron en Amesañeta (monte situado detrás del cuartel). Pero no pudieron organizar la defensa de la ciudad por la pronta vuelta de los marxistas. Entablóse inmediatamente un vivísimo tiroteo por todas las calles, pues los rojos querían recuperar a toda costa los lugares antes citados. Desde Loyola lanzaban granadas contra el asalto de los del Frente Popular y luego enviaron soldados para establecer contacto con las fuerzas que se hallaban defendiéndose en los edificios. Este contacto estuvo a punto de realizarse; pues los de la C. N. T., que defendían la calle Laramendi, trapiéndose el paso, tuvieron un momento desesperado pidiendo un socorro que no les podían enviar. En este momento, como único recurso, lanzaron todas las bombas de mano de que disponían abundantemente, haciendo replegarse a las fuerzas destacadas del cuartel. Durante la noche siguió el tiroteo de armas cortas y largas y de metralladora para continuar a la mañana siguiente con mayor intensidad.

Un torpedero que se hallaba en Panjón ondeando la bandera roja y la republicana, acompañado de un pescador como auxiliar, que lucía un trapo rojo, pasó de largo delante de la playa de Gros y del Paseo Nuevo, colocándose detrás de la Isla de Santa Clara, desde donde bombardeó el Casino y el Gobierno Militar. Pero a pesar de la protección de la isla, fué puesto inmediatamente en fuga por las baterías colocadas en Amesañeta, yendo a refugiarse detrás de Iguelo.

Uno de nuestros aviones estuvo haciendo evoluciones sobre el cuartel de Loyola y luego sobre Pasajes, pero no pudo distinguir al torpedero que, como ya hemos dicho, había huido.

La situación de los del Casino se hizo muy apurada. Después del bombardeo del torpedero son atacados por refuerzos rojos que llegan continuamente. Un capitán que delante de la puerta arrasaba a todos los que se acercaban, con su ametralladora, es herido de muerte después de una defensa heroica.

Entre los que se hallan dentro del edificio hay numerosos fascistas que se ven obligados a rendirse ante el gran número de bajas que han sufrido. Lo mismo ocurre con los defensores del Gobierno militar; pero la lucha continúa. Es digna de admiración la actitud de diez guardias civiles que, acompañados de dos capitanes, iban al concurso de tiro de la olimpiada y que coincidieron en San Sebastián con el movimiento a disposición de los militares. Estos guardias civiles se hicieron dueños de la calle Urbión. Uno de los capitanes, viendo que desde una terraza eran tiroteados, se adelantó, pe-

ro fué herido de un tiro; entonces su compañero le vengó derribando a tres comunistas con sendos balazos en la cabeza. Después de esta limpieza, pasaron al paseo de los Fueros donde rechazaron un ataque de unos camiones blindados, dando una nueva muestra de su maravillosa puntería, y se replegaron después al hotel María Cristina.

Los rojos reciben refuerzos de Bilbao, que llegan a Amara por los ferrocarriles Vascos, entre los que figuran guardias de Asalto. La noche trascurre, como la anterior, con abundante tiroteo. Desde el amanecer comienzan a oírse los cañones. Loyola tira contra las fuerzas de San Marcos y Chorroquieta. Por Hernani pasan gran cantidad de camiones con gente de la provincia y de Bilbao, que preparan el asalto al cuartel.

Vuelve a presentarse en San Sebastián el torpedero rojo, esta vez delante de la playa de Gros. También aparece un pequeño barco de guerra francés que recoge súbditos extranjeros. Desde el torpedero comienzan un intenso bombardeo sobre el hotel María Cristina, esta vez no interrumpido por las baterías de Amesañeta, que están rechazando brillantemente el asalto al cuartel.

Los del Hotel María Cristina, en vista de que nadie hostilia al torpedero, se creen abandonados y se imaginan al cuartel rendido. Para comprobarlo lanzan tres cohetes, que son la señal convenida. Esta señal no puede ser contestada porque el cuartel tiene toda su atención en contener el asalto. Y aquí está lo triste. El hotel, sin un solo muerto, únicamente con un herido en un brazo, teniendo municiones y provisiones, se rinde por equivocación.

Los del cuartel, aprovechando un momento de desahogo, lanzan dos granadas, que caen muy cerca del barco, el cual repite su huida del día anterior; pero ya es inútil: el Cristina se ha rendido.

Terminada la resistencia del Cristina concluyen los fuegos cruzados con los del Urauea que impedian el paso por los puentes. Los marxistas intentan reducir a los defensores del frontón. Para ello llevan un obús, pero los tres que lo intentan manejar caen muertos, así como los cuatro que los reemplazan; luego va una multitud que logra disparar cinco cañones, de los cuales uno hace blanco; pero abandonan la plaza ante el mortífero fuego que les hacen los que se defienden.

Ante este franco prueba otro procedimiento. Llevan un camión de la Campsa, derraman gran cantidad de gasolina ante una de las puertas y le prenden fuego. Afortunadamente, ni aun así han logrado coger a estos bravos defensores.

Pero los rojos son dueños de la población. El cuartel sigue defendiéndose, aun que no le acompaña la suerte. Una granada lanzada con gran precisión desde Amesañeta cae a diez metros de un camión cargado de pólvora que los marxistas tenían a retaguardia y que estaba rodeado de unos 500 hombres, no haciendo explosión. Después del fracaso del asalto al cuartel, los del Frente Popular consideran imposible tomarlo y se limitan a hostilizar a distancia a sus defensores.

El número de muertos y heridos ha sido elevadísimo, calculándose en más de un 90 por ciento de las bajas la proporción en que han caído los rojos, debiéndose esta diferencia tanto a la intervención de las masas rojas como a la pericia de nuestro Ejército.

Transcurren los días sin ninguna alternativa, únicamente es de lamentar la ausencia de nuestros aviones que seguramente son necesarios en algún otro punto. Esta ausencia de los nuestros unido a la presencia de una avioneta roja de Lasarte y a otra que viene a veces de Bilbao, hace decaer mucho la moral del cuartel, que por otra parte no tiene noticia de los rumores que corren entre los rojos de que se acercan los requetés. El cuartel sigue siendo bombardeado, afortunadamente sin pericia, desde Chorroquieta y San Marcos y así a su vez contesta.

La avioneta de Lasarte ya no vuela, porque capotó al tomar tierra un día de lluvia; pero la de Bilbao amenaza al cuartel con un bombardeo si no se rinde. Al día siguiente el cuartel ni se rinde ni es bombardeado pero por el círculo el rumor de que los rojos van a tomar represalias con sus familiares.

Llega un trimotor rojo que bombardea el cuartel sin causar muertes, pero destruyendo la moral de los que ya se creían abandonados de todos, sin saber que los requetés ya están en Oyarzun.

Entre los rojos hay noticias de que fuerzas del Ejército, fascistas y requetés han pasado Cergama, donde se ha puesto la bandera bicolor, y que siguen avanzando por Oyarzun y Berástegui.

El cuartel, desconocedor de todo este pido parlamento con los diputados de la provincia y quedan en dar la respuesta al día siguiente a los diputados. Ante el asombro de los mismos marxistas, el cuartel se rinde y entonces se cuando, cobrando ánimos y sobre todo armas, carros, cañones y municiones, los rojos se proponen mantener una defensa que ya pensaban abandonar.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión gestora municipal celebró ayer, a las siete y media de la tarde su sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Fernas y con asistencia de los señores Amelivia, Valenzuela, Lasanta, Santana, Amigo, Gil López y Medarda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó conceder la inclusión en el padrón de votantes a donna Gamaralda Contona y la baja a don Blas Miguel Martínez y a Víctor Yoran Verano.

Previo informe favorable de la comisión de Beneficencia, se acordó conceder los beneficios de la Caja de Leche, para sus hijos, a Julián Nalda Zorcano y Bernardine Sierra Mainer.

Se aprobaron informes de la comisión de Policía Urbana, relativos a que sean autorizados don Florencio Francia y donna Ana Heredia, para habitar casas de su propiedad construidas, respectivamente, en la Avenida de Pérez Galdós, letras F. B. y en la transversal del camino de San Antón, pero como una y otra construcción ofrecen deficiencias en las dimensiones de los patios, la comisión propone que la autorización que se solicita no deberá ser otorgada sino en el momento en que dichos propietarios hayan satisfecho la multa que como sanción debe aplicarseles, y cuya cuantía queda al arbitrio del señor presidente. Así se acordó, interesándose del señor presidente que imponga la multa máxima.

De la misma comisión se aprobó un informe favorable a la petición de don Federico Echevarría, para construir un pabellón destinado a planta baja a trazar y al piso primero a carpintería mecánica, en los terrenos situados en la plazuela de la antigua cárcel, con sujeción a las alineaciones y rasantes que al plano de reforma interior de la ciudad estableca.

Respecto a la rectificación de superficies que se expropia para vía pública, cuya tasación y abono de deuda, se acordó pase el expediente de nuevo a informe del señor arquitecto municipal.

También se acordó autorizar a don Estanislao López, para reformar la fachada del alameda sito en Miguel Villanueva, número 8.

Se aprobó la lista de jornales de la semana última, por la suma de mil treinta y tres quinientos pesetas. Se designó concejal de semana, para la próxima, a don José María Medarda.

Se acordó abonar el importe de una plaza para el festival que se celebrará el próximo sábado, en el Teatro Bretón, y devolver la misma, a fin

de que su nueva venta acrezca el ingreso de la función benéfica. Se acordó que, en su día, el Ayuntamiento estime lo que sea oportuno respecto de una oferta de don Valentín Aramayona, en que, ampliando otra anterior, dice que hará desinteresadamente placas rotuladoras de mármol blanco o como el Ayuntamiento desea, para dar el nombre de Avenida de Navarra, desde la entrada del Puente de Piedra hasta el principio de la calle de Pi y Margall.

Se da lectura a oficio de los Ayuntamientos de León, Zamora y Valladolid, respondiendo en elevados términos a la felicitación que el día de esta capital les envió por haberse unido al movimiento nacional salvador, y a otro desde la ciudad de Oviedo, habiendo tuya la moción del día de esta capital, sobre restablecimiento de la bandera bicolor, como enseña oficial de la Patria.

El señor Gil López sugirió a la Presidencia que los pagos a los obreros se hagan por el procedimiento del sobre y los presencie el concejal de semana.

El señor Lasanta anuncia una moción relativa a la recuperación al edificio de la capilla del cementerio y para que vuelvan a colocarse las cruces y demás arbolados de la Religión Católica, que fueron retiradas de él. Todos los concejales se muestran de conformidad con la anunciada propuesta y acuerdan que se realice sin necesidad de que sea más formalmente formulada.

El mismo señor Lasanta hace alusión a la necesidad de que se establezca en el cementerio nuevamente la distinción de lugar para los que murieron y no murieron dentro de la Religión Católica, y sobre este particular se acuerda estar a lo que en su día se disponga por la superioridad, no sin que el señor Lasanta hiciera observar que, en su opinión, así como se había tomado el primer acuerdo, podía haberse adoptado el segundo.

El señor Amigo solicita que se envíe al gestor señor Sagastui, que se encuentra en el frente cumpliendo sus deberes para con la Patria, una comunicación que le demuestre que sus compañeros se acuerdan de él.

El señor Amelivia propone la creación de un carnet de Identidad para los incluidos en la lista de pobres. El señor Amigo, traslada quejas relativas a la falta de peso en el pan.

La Presidencia recoge todos los ruegos, y manifiesta que se cumplimentarán, y respecto del último, ruega al concejal encargado del servicio que estimate a los que tienen la misión de reparar.

Ofrecimientos de monedas y objetos de oro hechos a la Junta de Defensa Nacional, para ayudar a la salvación de España

Entregas de monedas y objetos de oro hechos a la Junta de Defensa Nacional para la salvación de España:

Doña Soledad Agustino de Fernández, una pulsera llisa, una medalla de la Virgen del Carmen, cuatro medallas, una tapa de medallón, una armadura de pendientes, un anillo con diamantes, un alfiler, 25 libras esterlinas.

Doña Elena Fernández Agustino, una sortija de sello, dos sortijas, dos monturas de pendientes con perlas, una imperdible, una moneda de diez pesetas, otra de dos pesetas cubanos, otra de diez marcos y una libra esterlina.

Doña Concepción Medardo Fernández, una moneda de 35 pesetas.

Doña Concepción Fernández de Medardo, tres monedas de 25 pesetas, una moneda de Carlos III de 21 y un cuartillo.

Doña Julia Alonso de Fernández, 25 libras esterlinas, tres monedas de 25 pesetas, una moneda isabelina de diez escudos, dos monedas de Isabel II de cien reales, una moneda de Carlos III de un octavo de onza, cuatro monedas de Estados Unidos de cinco dólares, tres monedas francesas de veinte francos, una moneda francesa de diez francos, una moneda mejicana de cinco pesos, una medallón de dos tapas, un reloj de señora, un collar, cadena y medallón con tres diamantes, una pulsera cadena con medalla de la V. del Carmen, una medalla primera comisión con una perla, una medalla de San Antonio, dos imperdibles filos, un alfiler de caballero con perlas, un imperdible con rubí, un anillo de sello de caballero, un anillo de sello de niño, dos sortijas con perlas, una sortija de niña, dos pares de pendientes de niña, dos remates de gemelos.

Doña Elvira Quemada de Fernández, 25 libras esterlinas, una onza de Carlos IV y una moneda de 25 pesetas.

Doña Encarnación Medardo de Fernández, 25 libras esterlinas.

Doña Pilar Medardo de Fernández, una moneda de 25 pesetas.

Doña Mercedes Medardo Fernández, una onza de Carlos III, diez monedas de Isabel II (una de diez reales y otras de diez escudos), siete libras esterlinas y dos cadenas de reloj.

Doña Alvaro Fernández Agustino, seña voluntaria que salió ayer al frente de Somosierra, una moneda de 25 pesetas, dos monedas de cien reales de Isabel II.

Don Jesús Ángel Fernández Agustino, un cuarto de onza de Carlos III y un cuarto de onza de Fernando VII.

Doña María Medardo Fernández, una onza de Carlos IV.

Doña Sara Fernández Barriera, una onza de oro de Carlos IV.

Doña Sara Fernández Martínez, tres onzas de Carlos IV, tres medias onzas de Carlos III, una media onza de Fernando VII, veinte libras esterlinas, quince monedas de Isabel II de diez reales, una de Isabel II de diez escudos, sesenta y tres monedas de un cuarto de onza de Isabel II, Carlos III y Fernando VII, veinte de un octavo de onza de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, una moneda italiana de veinte libras, una francesa de veinte francos, una francesa de diez francos.

Don Julián Faci, dos alanzas.

Señorita Concha Sáenz de Ocaso, cinco sortijas, un par de pendientes, una hebilla de correa y una capta de alfiler. (Todo esto supone siete gramos de oro bajo). Un rosario, dos sortijas, una alianza, una medalla, una pulsera con cadena y dije, una moneda de 21 y cuartillo con trozo de esquila. (Todos seis objetos pesan 33 gramos oro de ley).

Señora viuda de Arceaga, dos sortijas, una con diamante, un alfiler de corbata y un botón de gemelo.

Niñas María Carmen, María Rosario Palacio y Aitragu, tres monedas de un octavo de onza.

Doña María Magdalena de Rivas, una libra esterlina, una moneda de un octavo de onza, dos pesos mejicanos, un cuencador.

Señora de Cadená y hija, un brazalete ancho de cadenas con coligante monograma, una medalla de la Virgen del Carmen, un dije de oro y cristal, un anillo con perla y diamante rosa, dos gemelos con brillantes, dos gemelos con topacios, un broche antiguo con perlas y amatista, un gemelo y un pendiente extraño.

Doña Leonor Rodríguez, dos alanzas, un sello, una sortija, un pendiente y una moneda de 25 pesetas.

Señorita Joaquina García, un anillo de sello, dos pendientes con perlas, dos pendientes y dos trocitos.

Doña Felipa Muñoz, una moneda de veinticinco pesetas, un anillo de sello, una medalla, un par de pendientes, una sortija y una medalla de alfiler de corbata.

Don Francisco Mala y señora, dos sellos, un alfiler de corbata con diamante y esmeralda, una moneda de una onza y un reloj de caballero con una tapa.

Doña Luisa Rico y sobrinos, media libra esterlina, un pendiente, una alianza matrimonial y una medalla.

Señora de Esequiel Rodríguez, un dije, una medalla y dos alanzas matrimoniales.

Don Juan José Puyo, un reloj, un alfiler de corbata, dos sortijas y dos trozos de cadena.

Don Demetrio Minguez, una moneda de veinticinco pesetas.

Capitán Medrano y señora, cinco pulseras esclavas, dos anillos sello, dos anillos alianzas y un sello.

Don Fernando Iñáñez y señora, dos alanzas matrimoniales.

Doña Arvelina Algorbe y su hija Carmen Iñáñez, dos pulseras esclavas, una sortija sin piedra, una pulsera de identidad, un par de pendientes, un reloj de pulsera de señora, un par de pendientes y una moneda de diez francos franceses.

Señorita Carmen Iñáñez, una moneda de veinte francos franceses.

Don José Luis Reboiro, un anillo con un rubí.

Don Pedro Mala, una moneda de veinte pesos chilenos y un reloj de tres tapas llamado grande.

Una viuda patriota, dos alanzas matrimoniales, un reloj de pulsera y un par de pendientes.

Don Angel Bujanda (alcalde de Medreda, Alava), una moneda alfonseca de veinticinco pesetas y un anillo.

Señorita Dorita Anderica, una libra esterlina, dos anillos de sello y una pulsera de cadena.

Don Jacinto Sibar y señora, una moneda de veinticinco pesetas, una moneda isabelina de cuatro escudos, una imperdible con perla, una cadena y cruz, dos pedacos abridores, una sortija con tres rubíes blancos, un par de pendientes con rubíes blancos, dos alanzas, un reloj de pulsera de señora y un par de pendientes con piedras ágatas.

Don Daniel Zaldivar, una moneda de veinticinco pesetas.

Doña Asunción Jaites de Rodón, una alianza matrimonial, dos sortijas con brillantes, una medalla con la imagen de la Milagrosa y cadena, un trozo de oro y un are, con inscripción Lala.

Don Lucio Sáenz y señora (Tudela), cinco monedas de veinticinco pesetas y un par de pendientes de oro de ley.

Doña Jenara Cabero (Vda. de Antonio López), una cadena de anillo.

Doña Gamarilda Sánchez, dos sellos y una cadena de pendiente con cuatro diamantes.

C. C. M., una moneda de cinco pesos mejicanos.

Don Alejandro Anguiano, un reloj de caballero con tres tapas y una cadena de reloj.

Señorita María del Carmen Asenador, dos anillos, una cadena y medalla, cinco trozos de pendiente y un anillo.

Doña Soledad Espinosa, media onza de Fernando VII y un sello con iniciales S. A.

Doña Javiara Goicoechea de Gil de la Cuesta, una caja de reloj, dos alanzas, un botón de pechera con un diamante, un alfiler de corbata con cinco diamantes, un alfiler de corbata con una piedra rota, una sortija con piedra de color falsa y dos sortijas orlas con diamantes.

Don Victor Gil de la Cuesta, tres onzas de Carlos IV, una moneda de cuarenta francos, seis monedas de veinticinco pesetas, una moneda de Felipe V, una caja de reloj, dos cadenas de reloj, una sortija con imagen y piedra onix, una sortija de sello, una sortija con dos diamantes, una sortija con un diamante, una sortija con tres diamantes, una sortija con un brillante, un puño de bastón, una orla con seis diamantes, una sortija esmaltada, una sortija con un brillante y dos rubíes, un par de pendientes con coral, una medalla, dos alfileres de corbata con un diamante, una pulsera con cinco diamantes, un pulsera con diez diamantes, una cruz con perlas falsas, un imperdible con coral, y dos pares de pendientes antiguos.

Doña Elvira Carrillo, una onza de Carlos IV.

Don Pablo Martínez Zaldivar y señora, una pluma estilográfica con esmera, una moneda de veinticinco pesetas, una moneda isabelina de ochenta pesetas, una sortija con un brillante y un rubí, un par de pendientes orlas, una cadena de abanico larga, un imperdible con medallón, una cadena de reloj con dije y dos alanzas.

RECONOCIMIENTOS

a) En la entrega hecha por don Frobe Benítez el día 15, de Añorbe de cuatro por ovidia, tres libras esterlinas y una moneda de 25 francos franceses.

Hoy ha hecho un nuevo donativo de tres libras esterlinas.

b) En la relación de donativos aparecida como tal el nombre de don Felipe Ruiz de Arceaga y en realidad es don Felipe Pérez de Arceaga.

Donativos para las fuerzas recibidos en el Gobierno Civil

Table with 2 columns: Donator Name and Amount in Pesetas. Total Sum: 443.95 Pesetas.

Donativos recibidos para las ambulancias de la Cruz Roja

Table with 2 columns: Donator Name and Amount in Pesetas. Total Sum: 5.530 Pesetas.

La expedición de obsequios para el frente de Somosierra

Los donativos recibidos ayer en la "Casa Marrodrán" y que hoy serán llevados a las fuerzas que esperan de esta provincia que pelean en el frente de Somosierra en el automóvil que transporta el pan tierno todos los días son los siguientes: Don Domingo Soldevilla, 20 paquetes de cigarrillos y seis pares de alpargatas; señora de Salazar, una bandurria; don Manuel Barrio, dos cajas con 24 botellas de leche, una docena de paquetes de gaseosas, dos docenas de lata de leche condensada, 100 cubitos de caldo Maggi, seis kilos de azúcar, dos kilos pastillas de café y leche; don Luis Larrea, 18 chalecos de lana, 18 calcetines, 12 docenas de lapiceros, 12 mecheros y una piza de mecha para idem; una niña espeñola, diez paquetes de cigarrillos; don Federico Echevarría, dos latas de galletas; Acción Riojana, cien libritos papel de fumar; Ulecia S. A. (cuarta entrega), 300 latas de 500 gramos mermeladas, 25 latas de cinco kilos guisantes finos, 48 latas de un kilo pimientos morrones extra.

La suscripción para adquirir un aeroplano

Table with 2 columns: Donator Name and Amount in Pesetas. Total Sum: 21.648 Pesetas.

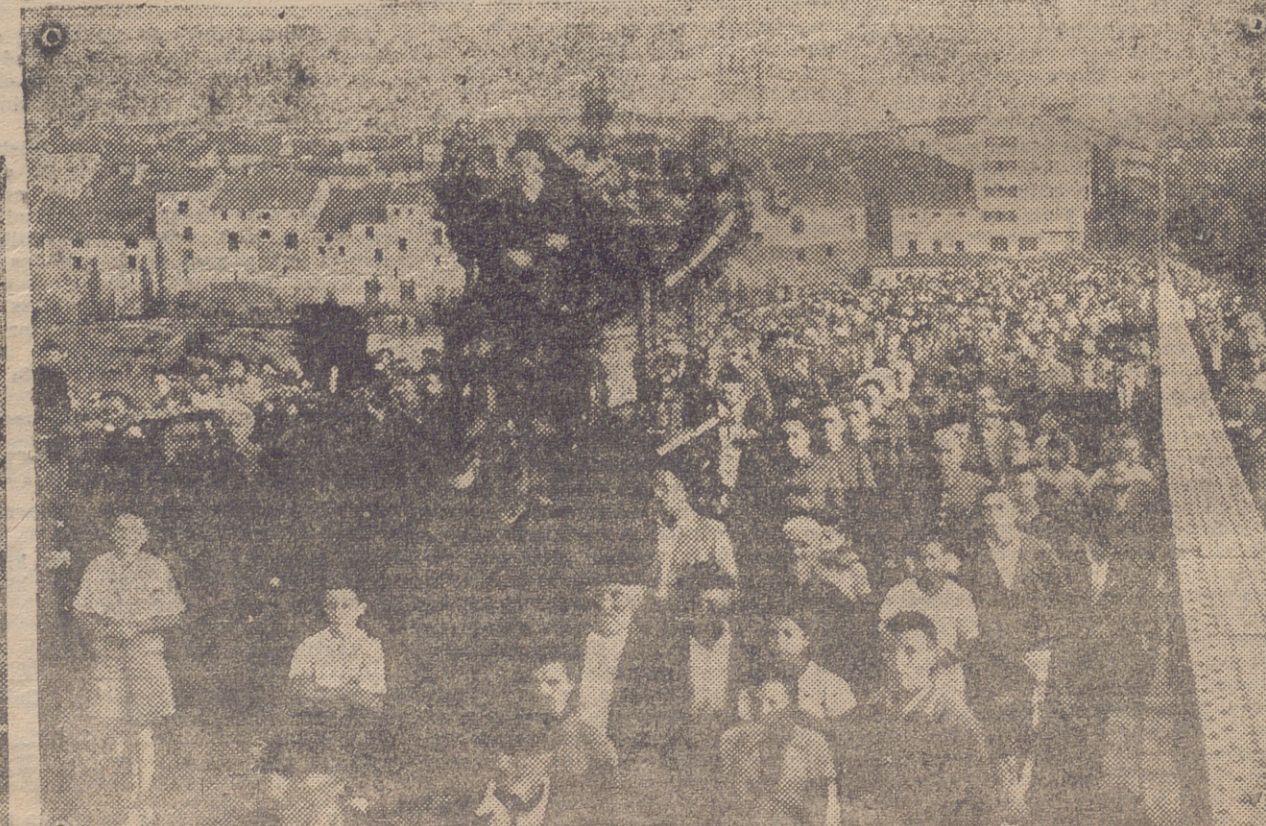
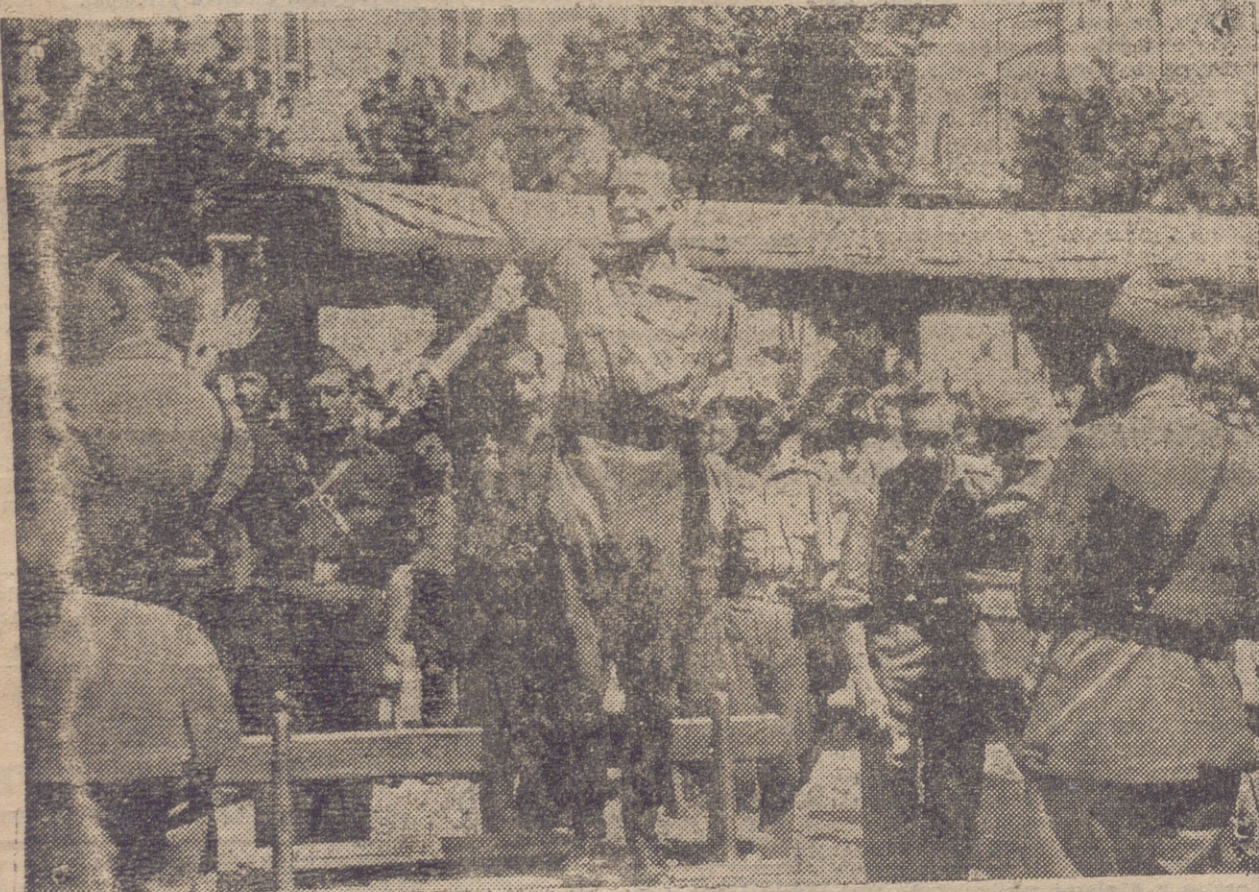
Falange Española de las J. O. N. S.

Siendo conveniente que nuestros falangistas se hallen instalados en las mejores condiciones higiénicas posibles, se ruega a las familias que tengan algún coleccion de lana sobra-te lo envíen al cuartelillo de San José. Cada coleccion de los que se remitan deberá llevar cosido el nombre de la persona que lo envía y su domicilio para en el momento adecuado facilitar su devolución. Logroño, 20 de agosto de 1936. ¡Arriba España! El jefe de Bandera Mayor, Justino Marcos Alvar.





# Distintos momentos de la revista que el general Millán Astray pasó ayer mañana en el Espolón a las tropas y fuerzas militarizadas.



EL ENTERRO DEL SUBOFICIAL DON GREGORIO PEREZ CARRASCO, QUE CONSTITUYO UNA IMPONENTISIMA MANIFESTACION DE DUELO

Fot. Ligord

Log

FRAN

No se  
Anun  
Remi  
Toda  
LA

S

Ta  
TRO

LA

La  
anza  
la pr  
lar:  
"De  
queda  
que,  
españ  
del E  
suela  
Ho  
de nu  
se cl  
Per  
polic  
puede  
apere  
Es  
ghos  
que r  
cifjo,  
razón  
nente  
conoc  
jar a  
odio  
con e  
Cruci  
gre e  
Es  
presid  
osa o  
re en  
satisf  
que s  
sentir  
Es  
El  
la, pe  
posibi  
jar a  
Pri  
res m  
dades  
familia  
cuela  
no de  
por o  
de la  
sectar  
la Lit  
ha es

Inf

ALLEG  
Au  
hoy no  
la no  
Norte  
labor  
go lo  
se v  
hía  
Is y  
lange  
A  
tron  
salud  
das o  
morit  
has p  
Una  
os de  
de el  
langis  
el pú  
El  
cho, r  
Leona  
Des  
gado  
honab  
se di  
polón  
Españ  
res.  
El  
mente  
simab  
El ge  
fios  
quo m  
salan  
la ge  
a los  
a pes  
los fa  
forma  
Los  
ron d  
repro  
oció  
la Ju  
ral C  
aparte  
gñere  
neral